



1.210.30.23 2024153048

Santiago de Cali, octubre 9 de 2024.

Señores

EDUAR LEANDRO RENGIFO VARILA.
JOSE ARLEY COLLAZOS MEDINA.
MONICA ANDREA TOVAR SALAS.
SONIA NOREYDA SAAVEDRA BALANTA.
MARTÍN EUGENIO GIRALDO.
JHONIER MORENO BEDOYA.

Postulantes Convocatoria agosto de 2024 Coordinación Institución Educativa Alfonso Zawadzky de Yotoco (V).

YAMILETH VARELA NUÑEZ.
LUIS ERNESTO LOZANO MILLÁN.
GILBERTO TORO GUEVARA.
BEATRÍZ EUGENIA RAMÍREZ SANTACOLOMA.
OSCAR ALEXANDER MEJÍA PULIDO.
JAMES CAMELO GUTIERREZ.
MARÍA PIEDAD TRULLO ROSERO.
OJENITH GALVIS ORTIZ

Postulantes Convocatoria abril 2024 Coordinación Institución Educativa escuela Normal Superior Jorge Isaacs de Roldanillo (V).

MARGOT ALVIZ MEDINA.
CLAUDIA PATRICIA OSORIO GOMEZ.
MARÍA DEMECIA VILLADA SANCHEZ.
VIVIANA VELEZ GIRALDO.
DURLEY TELLEZ BARÓN.
JOSE DAVID ORTEGA CORREAL.
YONNY ARMANDO LOPEZ JIMENEZ.
ENERIED GARCIA GONZALEZ.
GILBERTO TORO GUEVARA

Postulantes Convocatoria mayo 2024 Coordinación Institución Educativa Efraín Varela Vaca de Zarzal (V).



Ref.: Notificación Acción de tutela. Juzgado Promiscuo Municipal de San Pedro (V). Radicado No. 76-670-4089-001-2024-00210. Acción de tutela. Accionante: HECTOR FABIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado Promiscuo Municipal de San Pedro (V), me permito notificar la acción de tutela de la referencia y sus respectivos anexos., con la finalidad de que , en el término de dos (02) días siguientes a la presente notificación , se pronuncien sobre los hechos que motivaron la tutela suministrando toda la información y las pruebas que estimen conveniente , lo cual deberán hacer a la cuenta de correo electrónico del juzgado j01pmesanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo en cuarenta y un (41) folios la acción de tutela y en tres (03) folios el auto admisorio proferido por el Juzgado Promiscuo Municipal de San Pedro (V).

Cordialmente,

PAOLA TATIANA ORTIZ PINÉDA.
Profesional Universitaria (E). Área Planta SED.

Proyectó: Fortunato García Wallis. Contratista SED.